IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

RAZÓN DE RETIRO DE ESTRADOS

En Ciudad Victoria, Tamaulipas; siendo las 14:00 horas del día 07 de octubre de 2020, la suscrita **LIC. YADIRA ESMERALDA RODRIGUEZ SENA,** notificadora habilitada del Instituto Electoral de Tamaulipas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 46 y 47 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas, **DA RAZÓN** que **SE RETIRÓ** de los estrados de este Instituto, cédula mediante la cual se publicitó el medio de impugnación presentado por el Partido Acción Nacional, a través de su representante propietario ante el Consejo General de este Instituto, el **C. ALEJANDRO DE JESÚS MARTÍNEZ LEDESMA,** en contra de la resolución **IETAM-R/CG-13/2020,** del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, emitida en fecha 29 de septiembre del año en curso, que recae al expediente **PSO-14/2020**, iniciado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional, a través de su representante propietario ante este consejo general, en contra del C. Rigoberto Ramos Ordoñez, Diputado Local de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, y del Partido Político morena, por culpa invigilando; por la probable comisión de actos anticipados de campaña, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada del servidor público, lo anterior a fin de que surta los efectos legales correspondientes.- **DOY FE.**- -

IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA EJECUTIVA

LIC. YADIRA ESMERALDA RODRÍGUEZ SENA
NOTIFICADORA HABILITADA